



Reino de Murcia.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVENES, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y VEINTE Y
CINCO

Orden, Sanado H de Agosto de 1725

En la M^{de} N^{ra} M^{de} Ciudad de Murcia y a la delos Casas
 de la Corte Sanado onze de Agosto mill setecientos y veinte y cinco
 M^{des} señores Murcia se juntaron a celebrar Cañudo ordin^o
 como lo acostumbraron; lo asistieron D^{ns} Juan Ant^o de la Portilla
 y Castañeda Can^o; delhordeño de Santiago Correo; de la Cruz
 D^{ns} Juan Bautista Ferrer D^{ns} Juan Lucas Vera requir^o D^{ns} Juan del
 Villar D^{ns} Diego Trujano D^{ns} Pedro Camillo; D^{ns} Juan Fontes
 D^{ns} Lorenzo felter D^{ns} Alfonso Manrique D^{ns} Pedro de Torres Vex^o
 Seyendo Girulox, Mariano Berrolo yez Baroni; Franz, teledana, te
 ma blanca y D^{ns} Flavio Surados
 Kizore y elaz, el laziz, mandada hacer a te Can^o de aixelbor
 en vista de la propoz, machag, el s^o Correo; en el C^o de antez
 en punto de compra de granos y el s^o de alto de el s^o que el ojo ala
 tetra; Luis, D^{ns} que hanendo suentido sobre personas granos
 zionadas para dha compra, se jareze que D^{ns} Alejandro la Canal
 es persona capaz y en quien concurren todas las circunstanzi
 Comu^o y hanendo te s^o; a blado en la materia ofrez hazola
 Reservando la Reompenia de un tranaso para dha compra D^{ns} Miguel
 Sages Clanc; D^{ns} Diego Ferrer de los Paton del p^oito, sea
 g^o p^octo de unora y persona; dentro ellas a D^{ns} Juan; D^{ns} de la de
 porque suplica a la Ciudad su una de dar prom^oti; la p^oti
 denzia; Conduzgentes a esta m^o portanz; y lo contrario sebera
 sus Trezudo a dar las p^oti; y hanendo lo visto y conferido;
 sup^o al s^o Correo; reservad^o a facilitar con D^{ns} Mig^o; Lopez Clanc
 Jugar a esta compra; de aso que su na zidentes no queda hazola
 con D^{ns} Alejandro la Canal; v^otro de la atis for; de sus; el sup^o and
 las circunstanzi; con q^o de venen hir; y haugada el d^o y p^oti
 mandan sitar a Cañudo y tomar la ultima vez luz; a fin de ade
 canzar la ora y que el d^o de la compra amoderas p^oti;
 el s^o D^{ns} Juan Bautista Ferrer Vex^o; Proc^o y; la quien en el d^o

Se compra de granos

Se demue la Puertayozel

